

MARTES, 21 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 139

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR

CVE-2020-4309 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en finca ubicada en polígono 23, parcela 173, de Suesa.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don Carlos Ibáñez Navarro, de concesión de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar, en la finca ubicada en pueblo de Suesa, polígono número 23, parcela 173, en suelo clasificado como rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Mar, 25 de junio de 2020.

El alcalde,

Francisco Manuel Asón Pérez.

2020/4309

CVE-2020-4309